

Expediente: 1540/17
Carátula: SUCESORES DE YABRA ASFOURA C/ CORONEL JUAN JOSE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20161761959 - CORONEL, JUAN JOSE-DEMANDADO
20205800671 - BALASTEGUI, ELSA ANTONIA-ADMINISTRADOR DEL SUCESORIO
90000000000 - REINOSO, ELVIRA DEL CARMEN-HEREDERO DEL DEMANDADO
20161761959 - CABAS, SERGIO-TERCERO
20205800671 - ASFOURA, YABRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1540/17



H106039275014

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: SUCESORES DE YABRA ASFOURA c/ CORONEL JUAN JOSE s/ DESALOJO EXPTE N° 1540/17.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: GARCIA, LUIS MAURICIO - 31/07/2026 10:50

San Miguel de Tucumán, 03 de Agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1540/17 ICDCM

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.